



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

### 5351 *Aprobación inicial del mercado semanal de Cala Millor (Son Servera)*

El Pleno del Ajuntament de Son Servera, en sesión ordinaria de día 20 de marzo de 2014, ha acordado lo siguiente:

#### Primer

Aprobar inicialmente la modificación de la **Ordenanza municipal reguladora del mercado semanal de Cala Millor -Son Servera (Illes Balears)**.

#### Segundo

Someter el documento al trámite de información pública por plazo de 30 días, contados desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), para que el expediente quede a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo en la dependencia del Ajuntament de Son Servera-Departamento de Urbanismo-en horario de oficina, así como para poder emitir alegaciones durante el mismo período. Asimismo también se dará audiencia a las asociaciones vecinales y de defensa de personas consumidoras y usuarias establecidas en el ámbito territorial que estén inscritas en el Registro municipal de asociaciones vecinales, y sus finalidades guarden relación directa con el objeto de la ordenanza.

Son Servera, 25 de marzo de 2014

**El batle president**  
Antoni Servera Servera

